

POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL RIESGO DE FRAUDE, SOBORNO Y CORRUPCIÓN

DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S. "DISCOLMEDICA S.A.S." con Nit. 828.002.423-5, en calidad de integrador de la logística comercial y prestador de servicios farmacéuticos; de acuerdo con el 10° principio del Pacto Mundial de las Naciones Unidas ONU, trabaja en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno; siendo la honestidad, la integridad, la justicia y el respeto, nuestros principios corporativos y la ética uno de nuestros valores.

En este sentido, se ha implementado un sistema general de gestión de riesgos, en el que se incluyen mecanismos para la prevención de Fraude, Soborno y corrupción, dentro de las cuales se encuentran:

- Todos los trabajadores que laboran y/o representan a DISCOLMEDICA S.A.S. han suscrito el acuerdo de cumplimiento del Código de Ética de DISCOLMEDICA S.A.S.
- Ninguno de los miembros directivos de DISCOLMEDICA S.A.S. mantiene vínculos con Empleados, Administradores, Directores, Proveedores o Terceros que hayan sido condenadas por actividades delictivas relacionadas con Fraude, Soborno o Corrupción.
- DISCOLMEDICA S.A.S. cuenta con un procedimiento para la vinculación de Empleados en todos sus niveles y Terceros, en el que se establece la consulta de referencias e información en bases de datos.
- DISCOLMEDICA S.A.S. ha establecido un manual de gestión para la transparencia y prevención de la corrupción.
- Cumple con los lineamientos del Sistema de Prevención y Gestión del Riesgo de Lavados de Activos y Financiación del Terrorismo.
- Se mantienen abiertos los correos electrónicos gerencia@discolmedica.com.co y calidad@discolmedica.com.co para atender cualquier conducta sospechosa o que vulnere el Código de Ética de DISCOLMEDICA S.A.S.

Fecha: 29 de agosto de 2017



JULIO CÉSAR MÉNDEZ CADENA
C.C. 4.920.194 de Paicol - Huila
REPRESENTANTE LEGAL